

Ministerio del Interior

589

99

Asunción, Agosto 24 de 1905.

Nº .....

Encontrándose vacante el cargo de Comisario de Caí-puente (Departamento de San Cosme.)

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art 1º Nómbrase al señor José Gregorio Melgarejo Comisario de Caí-puente, con la antigüedad del 1º del corriente.

Art 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gnavez

José B. Pérez